



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 972 de 2022

S/C

Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca

COMISIÓN NACIONAL DE ZONOSIS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de julio de 2022

(Sin corregir)

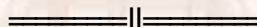
Preside: Señor Representante Juan Moreno.

Miembros: Señores y señoras Representantes Ubaldo Aíta, Rubén Bacigalupe,
Alfredo Fratti y Virginia Fros Álvarez.

Invitado: Señor Presidente de la Comisión Nacional de Zoonosis, doctor Gustavo
Bogliaccini.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.



SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Habiendo número, está abierta la reunión.

—Dese cuenta del asunto entrado.

(Se lee:)

—Les pido disculpas porque la invitación al doctor Bogliaccini salió de apuro. Yo salía de Paysandú y tuve una reunión con él, que es presidente de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis. Lo conocí por otros temas, pero en el intercambio surgió una inquietud de su parte que tiene que ver con algunos artículos de la rendición de cuentas en la que estamos trabajando. Lo invité sin consultarlos porque me parecía importante. La Comisión le da la bienvenida al doctor Bogliaccini, quien tiene una carrera muy importante y anécdotas muy interesantes.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Muchas gracias por la gentileza; sé que están muy ocupados con la rendición de cuentas. Desde que yo era estudiante universitario, la rendición de cuentas era una instancia para venir a peregrinar a esta Casa; fue terrible el día en que nos faltó.

Yo soy cirujano retirado y ahora abuelo a tiempo completo, pero estoy en la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis desde la que me tocó ser testigo de algo que hicieron generaciones de uruguayos. Esto empezó con un cirujano de Nueva Palmira, de donde es mi familia, llamado Velarde Pérez Fontana, que inició la organización de la lucha contra el quiste hidático y escribió un libro llamado *Cachito y Rigoletto*, cuya foto tengo acá. La maestra más linda del mundo, que se llamaba Libia, nos hacía llorar en la Escuela de Práctica N° 3 Francia cuando nos leía la parte del niño que enfermaba gravemente y se operaba. Por eso decidí ser cirujano y que mis pacientes vivieran; algunas veces lo logré y otras no.

El trabajo de este hombre, de Pablo Purriel, Ugarte y muchos más -no quiero ser injusto- hizo algo más útil que la cirugía en lo que tiene que ver con la trasmisión de enfermedades zoonóticas en nuestro país: la prevención. Esa Comisión educó a los uruguayos para tener el control de las infecciones parasitarias transmitidas de los animales a los seres humanos; les dio normas de higiene y pautas para carnear, para cortar el circuito de infestación, y enseñó a los niños a manejar la relación con los animales y a lograr la tenencia responsable de los perros. Asimismo, controló la rabia, que no existe en nuestro país desde hace cincuenta años, por medio de la vacunación antirrábica. Se ha hecho una tarea enorme.

Lo que me preocupa concretamente es que en la rendición de cuentas haya un artículo que establece que todo lo que tiene que ver con la lucha antihidatídica sale del Ministerio de Salud Pública y pasa al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. No sé si es posible, desde el punto de vista legal, que el control de una enfermedad pueda ser delegado del Ministerio de Salud Pública al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; no lo sé, no soy abogado.

Este año mandé a dos veterinarios, la doctora Madelón Álvarez y el doctor Julio Salles, a ayudar en la OPS a generar material para el resto de América porque somos un ejemplo. Los dos más viejos que están en la Comisión fueron a mostrar nuestra experiencia para que se replique en otros países de América. O sea que en esto en Uruguay ha sido exitoso, y me duele mucho que un artículo de la rendición de cuentas quite al Ministerio de Salud Pública -reitero que no sé si esto es correcto o no- la responsabilidad de la lucha antihidatídica.

El otro tema que nos viene bárbaro desde el punto de vista de la simplificación es sacar la patente de perros y agregar una tasa en las bolsas de alimento para animales;

con eso se logrará recaudar una cantidad de dinero. La Comisión gasta mensualmente, solo por su estructura -sin comprar las pastillas de dosificación-, unos \$ 5.000.000 mensuales para tener un veterinario, un funcionario y el alquiler de una oficina en cada departamento, el control de sus vehículos y una rápida respuesta frente a otra cantidad de enfermedades que controlamos -la leishmaniasis, la rabia, la toxocariasis, la toxoplasmosis, la sarna, la enfermedad de Chagas, el dengue, la hantaviriosis, la leptospirosis, la brucelosis- ; nos llaman por teléfono y tenemos que tratar de buscar soluciones. Esa tarea, que fue progresivamente delegada desde el Ministerio de Salud Pública a la Comisión, terminó por crear una estructura con alrededor de cuarenta y cinco o cincuenta personas. Para nosotros eso es clave, porque yo encontré que mi predecesor en la Comisión -que es amigo- se había preocupado por algunas otras cosas y no había pagado las cuentas del BPS y la DGI trabándome todo, y tuve que ir a llorar para conseguir el dinero. Que se junte el dinero y lo pasen a la Comisión me parece una solución muy buena, pero nos hace perder de vista que al generar la patente estamos generando al dueño una responsabilidad con el animal. Eso es lo primero que tenemos que crear, una cuestión de educación; la gente debe saber que tener un animal es un privilegio por la compañía y por lo lindo que es tenerlo -yo siempre tuve perro-, pero genera una responsabilidad con la sociedad que no pasa solamente por levantar la materia fecal. Hay que evitar que muerdan, que lesionen. Los perros, a veces excitados por un tema de celos, muerden a los niños chicos, y eso lo viví en el Pereira Rossell cuando era practicante. Yo vigilo mucho a mis nietos cuando están al lado del perro, porque el perro se cree dueño de la casa cuando yo no estoy; está conmigo, vive solo. Yo enviudé y ahora estamos él y yo; entonces, él cree que ocupa un lugar, y cuando llega mi nieto chiquito tengo que vigilarlo porque sé que el perro puede tener celos.

Hay un montón de cosas que nosotros logramos con la patente que las perderíamos, pero igual ganamos por la efectividad. Esto lo medité en noche, ese momento en que uno está solo y se da vuelta en la cama y piensa, y no sé si con esto de la patente no perdemos una parte del control que debemos tener; se verá lo que se logra con el chip.

El tema más grave de todos es pasar del Ministerio de Salud Pública al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca el control de la lucha contra la enfermedad hidática; me parece que es algo que no se debe hacer. No estoy de acuerdo con eso, y si se hace algo en ese sentido, no voy a seguir. Para mí es clave mantener dentro del Ministerio de Salud Pública la lucha antihidatídica.

Por otra parte, yo sé que los controles de población canina están a cargo del INBA por ley, lo que me parece perfecto porque no es un tema nuestro, pero me parece que los fondos deberían ser divididos desde el inicio, desde que se recaudan, y después se hará una rendición de cuentas adecuada. En estos últimos dos años he logrado informatizar todos los datos y puedo decir al día de hoy cuánto debemos y cómo se gasta; podemos dar al que controla los gastos la información exacta de dónde va cada peso. Podríamos hacer una corrección al final del día diciendo: "Ustedes gastaron el 40 %; ustedes el 50 %; ustedes el 60 % de esa cantidad", pero creo que para mantenernos en funcionamiento tendríamos que recibir el dinero directamente en la Comisión.

Esas son las dos cosas que me preocupan y quería transmitirles. Estoy dispuesto a contestar las preguntas que consideren.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mandamos a hacer copias de lo que el doctor Bogliaccini me dejó. Allí figura un detalle del presupuesto de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Doy la bienvenida al doctor Bogliaccini. Lo conocimos como cirujano, y además tenía relación con Cerro Largo.

Creo que hay una intención -que compartimos- de que exista una tasa sobre las raciones importadas. Quisiera saber si ya está determinado cuánto de eso iría a la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis.

También considero que hay una intención deliberada, política -esto no quiere decir que sea con maldad-, de que desaparezca la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis, ya que al ser absorbida por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el INBA, va a quedar reducida a su mínima expresión. Creo que esta Comisión, más allá de las dificultades -no tiene los recursos de la patente porque creo que no tiene retorno, y ahora estamos con lo del chip-, a través de los años hizo un buen trabajo. Nosotros integramos algunas veces las comisiones departamentales de zoonosis, sobre todo cuando estuvimos vinculados a la Intendencia, y allí se hablaba de si se castigaba o no por la cantidad de hígados que perdíamos desde el punto de vista comercial y del costo que tenía para el país la atención de los enfermos de hidatidosis, más allá del problema. Cuando uno tenía gurises chicos hasta soñaba con eso de tener cuidado; a veces nos decían: "No querés mucho a los perros", porque en esa época no dejábamos que los perros entraran. Además, los perros comían en la casa del vecino. Hubo una tarea importante de educación y también jornadas, y para eso se precisan recursos. Cuando el dosificador empezó a llegar a las casas, fue un antes y un después, y eso está avalado por los números. No los he estudiado detenidamente, pero el número de enfermos y operaciones por hidatidosis bajó abruptamente, y creo que lo más efectivo fue eso, porque antes pagábamos la patente, llevábamos las pastillas y dormían en los floreros. Si venía el señor con la pastilla, daba un poco de vergüenza no dosificar. Esto es una realidad; podrá no ser muy académico pero creo que es lo que pasaba. Para lograr eso había gente en moto que iba establecimiento por establecimiento, llevaba una bolsita de carne picada y preguntaba cuántos perros había. En campaña no se pueden esconder, porque los perros ovejeros salen a hacer fiesta; ahora ha cambiado un poco y también hay perros bravos, pero en la mayoría de los establecimientos están ahí. Para eso se necesitan recursos. Me consta que en algunos lugares los veterinarios abocados a esta tarea se han especializado muchísimo y castran una cantidad importante de acuerdo con los recursos que tienen. No sé en otros departamentos, pero en Cerro Largo andaban en 1.500 castraciones, lo que es bastante para una oficina que no tiene recursos. Creo que habría que potenciar el programa de castraciones, porque todo lo nuevo que creamos está muy lindo en el discurso, pero hay que hacerlo funcionar. Hace poco llamé al de hidatidosis en forma particular para que me castrara una gata; yo soy veterinario y alguna vez castré, pero la especialización que han agarrado es imponente: castran en dos o tres minutos; pago porque yo no lo podría hacer al no estar todos los días en eso. Creo que eso se va a terminar diluyendo, perdiendo, porque la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis va rumbo a desaparecer. La forma de desaparecer algo es cerrarle la canilla, y esto es lo que va a ocurrir. No estoy haciendo un anuncio de mal agüero, sino un desprendimiento de la realidad. Uno empieza a quedar viejo y ya ve las cosas de lejos, como en campaña, cuando empezás a olfatear un olor raro y es porque hay algún bicho muerto. Esto es lo mismo: uno va desarrollando el olfato, los sentidos y la experiencia. Claramente, esto va rumbo a la desaparición. Creo que hay un punto de inflexión; si no se hace ahora, no va a estar.

Me parece que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene una enormidad de funciones a las que no está dando mucha respuesta. Tenemos más garrapatas, más sarna y más piojos; estoy hablando de cosas que pasan en la realidad. La garrapata nos tiene como locos; tenemos miedo de venir un día con una garrapata si anduvimos en campaña. Esto está ocurriendo, y va a ser peor si además agregamos más funciones, como la zoonosis, que no son inherentes a este Ministerio -aunque los veterinarios

podemos trabajar en eso-, y más cuando ya existe una unidad especializada. No estoy seguro en cuanto a sacarla o no; si tuviera recursos propios no me incomodaría demasiado que esta Comisión no estuviera en el Ministerio de Salud Pública, pero claramente al pasarla al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca se le saca visibilidad y se le van a disminuir los recursos, a no ser que eso esté estipulado, por ejemplo, en una rendición de cuentas que diga que la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis pasa al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca pero va a recibir equis cantidad de dinero para cumplir con la función de prevención de la zoonosis. Obviamente -eso sí está superdemostrado-, para la sociedad es mucho más barato -hablando en términos económicos; esto tiene otras connotaciones que son las de salud pública-prevenir que tratar. Imagino que el doctor Bogliaccini, que es cirujano, maneja esto claramente.

No importan los motivos por los que la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis ha venido decayendo en su trabajo y también decayeron las patentes; creo que hay una infinidad de razones que a veces no vienen al caso. Lo que quiero decir es que más allá de la preocupación de que pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que creo que corresponde, el tema son los recursos que va a tener. Hemos podido conversar tanto con los técnicos como con los funcionarios y se siente que están en un organismo que se está muriendo. Me animo a transmitir la sensación de los funcionarios que están trabajando; los veterinarios están buscando dónde ubicarse y los funcionarios están buscando otro trabajo porque claramente da la impresión de que eso está destinado a desaparecer.

Comparto la preocupación. Sería bueno tener una idea de la solución que podemos proponer para tratar de contemplar esta situación teniendo en cuenta que el Poder Legislativo no resuelve porque los temas económicos vienen del Poder Ejecutivo. Es importante que la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis se mantenga y mantenga cierto grado de independencia, más allá del ministerio en el que se encuentre.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Para nosotros, la enfermedad hidatídica es claramente un tema de salud pública. Habrá que convencernos de otra cosa, pero en principio ese es el posicionamiento que tenemos.

Además, tanto en la primera conducción de la Comisión de Hidatidosis como ahora con la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis Uruguay marca éxitos que lo tienen como referencia a nivel internacional. Entonces, modificar esa dependencia no solamente afectaría la mirada económica y de los recursos que siempre son importantes, sino que implicaría un problema de concepción que es lo que a uno le llama la atención. En el transcurso del debate intentaremos generar insumos para clarificar esta posición y conocer los motivos que impulsan esta modificación; lo intentaremos desde esa posición de la que dejábamos constancia: para nosotros este es un tema de salud pública.

Agradezco la presencia del presidente de la Comisión. Tenga la seguridad de que nos vamos a introducir a este asunto con mayor profundidad porque, reitero, nuestra posición inicial tiene que ver con definirnos por un tema de salud pública y no del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al que se le ampliarían sus competencias.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- La consulta es la siguiente. Nosotros estábamos en conocimiento de este cambio, pero para poder tomar alguna posición quisiera saber por qué entiende que no es conveniente que pase la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en vez de quedarse en el Ministerio de Salud Pública. Quisiera que lo pudiera desarrollar un poco más; podemos entender la situación, pero ya que usted es médico, me gustaría que

nos dijera cuáles serían las dificultades y el retroceso que habría más allá de si la Comisión pudiera desaparecer en el futuro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me sumo a las palabras de los compañeros y voy a hacer un breve comentario.

Seguramente, vamos a tratar este tema cuando comparezca el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda por la rendición de cuentas. Allí se harán las consultas pertinentes, pero quiero dejar en claro la muy exitosa campaña de combate a la hidatidosis de forma transversal -como decía el señor diputado Fratti- en la educación, los centros hospitalarios y el medio rural. Hoy, más temprano, le comentaba al doctor que ahí nacen los carneaderos con medidas; en los manuales agropecuarios estaba recomendado que no se tire achuras a los perros en las faenas de consumo de los diferentes establecimientos.

Quiero reconocer el esfuerzo de lo que fue y lo que hoy significa la decadencia en los números de la venta de patentes. Si no recuerdo mal, en algún momento el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca habló de 18.000; pandemia va, pandemia viene, en la campaña fue así, y no es eficiente para lo que se está buscando.

Sin lugar a dudas, el avance de la tecnología no solamente ayuda en las castraciones -como decía Fratti, hay que ver con qué facilidad castran tanto a machos como a hembras sin riesgo, porque los animales se recuperan en un rato-; creo que el chipeado también vino para quedarse en pos de la baja de la superpoblación canina, el control y la información real en cuanto a la cantidad de perros que hoy tenemos, con todos los problemas que ello trae. El asunto no está solo en las jaurías de perros, sino en los perros sueltos en las diferentes ciudades, que vaya que causan accidentes. Tendremos que ver la mejor opción posible dentro de los ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y Salud Pública, y tratar de discernir qué solución y qué camino del medio podemos elegir para que esa información tan importante no pase al olvido y pueda seguir siendo utilizada. Estamos hablando de zoonosis, y no es un tema menor; hay una pandemia de zoonosis y creemos que es muy importante continuar trabajando y respaldando para buscar la eficiencia. Tenemos que ver dónde van a estar las competencias, si dentro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca o en el Ministerio de Salud Pública, y dar las soluciones correspondientes para que se pueda continuar en esta tarea. Yo creo que debería quedar allí donde está -lo digo a título muy personal porque no lo he hablado con mi partido ni con mi bancada-, en la órbita del Ministerio de Salud Pública.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Con respecto a lo que dijo el señor diputado Fratti, hay una disminución notoria de la hidatidosis. A fines de 2021, las sociedades de cirugía presentaron el informe de diez años de quiste hidático en el Hospital Pasteur y fueron 27 casos. Cuando yo era joven cirujano, operábamos 2 quistes hidáticos por semana en un servicio de 80 o 90 camas. Yo era cirujano en Montevideo y operé quiste hidático hasta aburrirme: de tórax, de hígado, etcétera. Inclusive, contrabandee casos que venían para algún profesor en alguna guardia; le hacíamos doler al individuo con la mano para operarlo nosotros. En esa época, yo operaba todo lo que pasaba por la esquina del Hospital de Clínicas; no se me escapaba ninguno. Para referirme a cómo han disminuido los casos, les diré que tengo el nombre y el teléfono celular de los encargados de bloc de FEMI y de todos los hospitales del interior; los estoy llamando porque ya no hacen la denuncia obligada por un decreto del ministerio de los quistes hidáticos operados; recorriendo el país no he logrado más de 15 casos. En el último año, la OPS me solicitó los datos de Uruguay y no estaban reglamentados; todavía no terminé y no

tengo el número correcto para darles. Pedí unas semanas más, y estoy llamando directamente.

Como dijo el señor diputado Fratti, fue una campaña exitosa el haber ido con la carne picada y la pastilla además de los carneaderos y la luz eléctrica, ya que ahora no se carnea tanto, sino que se compra carne en pequeñas cantidades y se guarda en el *freezer*. Todo eso ha logrado que disminuya el quiste hidático en este país, pero se trata de un tema de salud pública tanto como la sarna. Si la sarna no pasa al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ¿cómo va a pasar el quiste hidático? Por el hecho de que la campaña haya sido exitosa, no creo que deba perderse la responsabilidad del cuidado de las enfermedades de los seres humanos. Eso con respecto a la primera consulta.

En lo que tiene que ver con la segunda, creo que es una buena opción el que podamos tener una fuente única de financiación, porque un aviso de quince días en la televisión en los canales 10, 12 o 4 sale \$ 200.000 y no los tengo; con \$ 200.000 pago sueldos. Puedo pedir una entrevista y meter un chivo. El otro día, en Canal 12 me hicieron una entrevista, pero lo de la patente no aparece; me lo cortaron, y era la última frase: "Recuerden que la patente es a partir del 1° de julio". Está en todos los diarios que el ministro dijo que la patente no se va a cobrar más, entonces ir a decir a la gente que tiene que pagar la patente hasta el 1° de julio de 2023 es luchar contra lo que dijo el ministro, y me van a decir: "¿Quién es usted para venir a decirme eso cuando yo escuché al ministro?". Imposible.

Por otra parte, el argumento fundamental para oponernos a que la Comisión vaya al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca es que se trata de una enfermedad humana. El Ministerio de Salud Pública tiene una ley orgánica y es responsable de todas las enfermedades. No sé si puede delegar la responsabilidad; ni el Hospital Militar se escapa de las ordenanzas del Ministerio de Salud Pública, están por arriba de todo. Eso lo hablaba ayer con el señor ministro Salinas y se lo pueden preguntar a él; estaba preocupado por una cantidad de temas relacionados con el covid y no estuvo en esa redacción.

Yo tengo un cargo honorario; estoy jubilado y me puedo ir para casa, pero me siento responsable de una organización cuya creación llevó muchísimos años y que realizó una tarea realmente descollante. Para mí este es un cargo honorífico al final de mi carrera y me siento responsable.

El que haya perdido a una persona joven por hidatidosis sabrá lo que significa el sufrimiento humano más allá del aspecto económico. Les agradezco el tiempo que tuvieron para escucharme. Les pido que piensen cuidadosamente cuando vayan a decidir.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Yo tuve algún caso cercano, aunque por suerte no familiar, y sé que las operaciones de hidatidosis -capaz que ahora mejoró mucho- no son una sola; un muchacho que trabajaba conmigo ya iba por la quinta, y además tenía remedios que tomar.

Me parece que estamos todos de acuerdo con que la Comisión debería seguir con cierta independencia, esté en un lado o en el otro. Me gustaría que usted, que conoce cómo está todo esto, nos dijera qué es lo que tendríamos que plantear en esta rendición; capaz que está en este documento que nos entregó, pero como no lo vi, lo pregunto.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Puse en una hojita los gastos que tiene la Comisión, que es algo más de \$ 5.000.000 mensuales. Si nos quedamos a cargo de la dosificación y la compra de las pastillas, tenemos que agregar eso. Nosotros tenemos una exención del BPS lograda por Ciro Ferreira hace tiempo; me refiero a que el

dosificador es una empresa unipersonal, y eso nos abarata mucho los costos. Nosotros buscamos gente retirada o personas que tienen una moto chiquita, liviana, para que sigan los caminos y dosifiquen. En Rivera hacen las dosificaciones en el propio pueblo, en las ciudades. Hicimos un convenio con el Mides para lograr una especie de censo; empezamos en Paysandú, Tacuarembó, Río Negro y algunos lugares de Colonia con gente muy humilde que hacía ese trabajo que se llamaba Uruguay Trabaja. Logramos que Pablo Bartol nos diera permisos para conseguir esa gente; la entrenamos un poco y le dimos una planilla para que fuera puerta por puerta para identificar a los animales que había para dosificar y luego cobrar la patente. Obviamente, la patente no se cobra a todos los uruguayos. Nosotros dividimos por un lado a los uruguayos que estaban en ASSE, los que tenían lo que anteriormente se conocía como "el carné de pobre", que se atendían en Salud Pública y no aportaban dinero de sus ingresos para la salud y por otro, a los que tenían mutualista, que aportaban lo suficiente para la salud. Los primeros tenían la patente gratis, porque el perro debía tenerla, y los segundos pagaban \$ 700 y no todo junto; podían pagar en dos veces de \$ 350. Les damos un papelito que no tiene ningún valor pero genera una responsabilidad con los datos de dónde viven, cuál es su teléfono, y hacemos los acuerdos que haya que hacer. Reitero que a la gente que tiene asistencia pública no le cobramos la patente pero se la damos; tenemos identificado al perro con el dueño.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Yo creo que la patente no va más. Lo que intentaba decir es que la tasa va a ser importante. No me quiero equivocar en el dato, pero me parece que se gasta alrededor de US\$ 10.000.000 por mes en alimentación de mascotas. Es un número sorprendente; por lo tanto, cualquiera sea la tasa, va a ser un recurso interesante. Yo preguntaba cuál es el recurso que necesitan para funcionar y para restablecer esos dosificadores, porque si no, va a pasar lo que pasó con la brucelosis. Hicimos una campaña muy buena, paramos, no hicimos erradicación y volvió. Con la hidatidosis va a pasar lo mismo. Por ahora, se carnea una oveja en campaña y no aparece nada, pero si bajamos la guardia y dejamos de dosificar, con el pasar de los años va a volver; eso nunca queda eliminado, porque tampoco hay una campaña de erradicación. Capaz que hay que hacerla, pero por ahora deberíamos tener un mínimo de funcionamiento y seguir dosificando. Además, eso le serviría al Instituto Nacional de Bienestar Animal porque puede dar una idea de cuánto se dosifica; no está la patente pero existe un número para saber cuántos animales hay en campaña. Quiero saber entonces cuánto se necesita del vil metal para que la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis siga funcionando. Me parece que el problema está ahí, más allá de dónde esté ubicada.

Yo no sé de la reglamentación de las enfermedades; es una zoonosis y podría estar en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. También voy a hacer una defensa de la profesión: los veterinarios están capacitados para controlar la zoonosis, porque en una zoonosis está el médico y también el veterinario.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- La cantidad mínima, sin dosificador ni dosificadores, figura en la última página; ahí puse lo que necesita la Comisión para estar instalada. A eso hay que agregar la dosificación, las pastillas y el porcentaje de los dosificadores. Ese es otro número, y también lo tenemos.

Por supuesto, la Comisión tiene un médico y veterinarios que hacen el manejo del sector salud humana, que saben de los riesgos y están preparados. Todas las semanas, cada uno de los veterinarios departamentales va a una escuela rural a dar una clase que tengo acá. No se las voy a dar, pero tiene noventa diapositivas que pasé al Consejo de Enseñanza Inicial y Primaria para que lo hicieran entendible para niños. Todavía no me han contestado. Nosotros les enseñamos, les mostramos y les hablamos a los niños, y

eso lo hace un veterinario, no un médico; están bien preparados. Hoy les dije que no podía llegar antes porque los martes tengo reunión de la Comisión Nacional o de todos los veterinarios de todos los departamentos por Zoom.

¿Cuánto es el dinero? Pretendo que el dinero llegue a la Comisión directamente y no a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Que nos den el 40 % o 50 % a cada una de las instituciones y que después se vea en una rendición de cuentas. El INBA tiene el control de las castraciones y de las poblaciones caninas por ley. Nosotros no lo tenemos; lo que tenemos es la zoonosis. No estamos discutiendo eso, sino que se use la mitad y a fin de mes se diga: "Ustedes gastaron tanto; tienen derecho a tanto más". Queremos que se resuelva correctamente, como corresponde. Pretendemos seguir trabajando, haciendo esto, y necesitamos ese dinero básico y lo que se quiera para que podamos seguir dosificando y pagando a los dosificadores.

Por cualquier cosa, me pueden llamar cuando quieran. Estoy a las órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Al final de las hojas está el presupuesto mensual de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis. Es mucha plata; estamos hablando de US\$ 120.000. Este es un tema de billetera para conversar entre Ganadería, Agricultura y Pesca y Salud Pública.

Agradecemos la presencia del doctor Gustavo Bogliaccini.

(Se retira de sala el doctor Gustavo Bogliaccini)

—Vuelvo a pedir disculpas por no haber avisado sobre la visita del doctor Bogliaccini. Llegué tarde desde Paysandú y el hombre me estaba esperando; cuando empezamos a intercambiar sobre este tema pensé que era mejor que lo hiciéramos entre todos, ya que está por venir el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda; cambió la agenda y quedó la visita para el día 21. El 26 sigue estando el Instituto Nacional de Colonización, que no tiene artículos pero va a comparecer igual.

Nos queda el tratamiento de los proyectos de ley.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- En la gira que hizo la Comisión por las zonas afectadas por los incendios de fin de año recibimos por parte de algunas organizaciones un preproyecto de ley al que creo que todos nos comprometimos a dar trámite parlamentario. En ese sentido, algunos diputados que integran esta Comisión elaboraron una exposición de motivos a los efectos de cumplir con las formalidades que un proyecto debe tener. Tengo en mi poder la exposición de motivos y el proyecto tal cual fue presentado por estas organizaciones; la idea es que todos quienes tengan interés en firmarlo lo hagan y así comenzar con el trámite formal para que pueda tener andamio en el Poder Legislativo. Ya hay algunas firmas como las de la señora diputada Bottino y el señor diputado Mendiondo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esperaremos el tiempo prudencial. Sacaremos fotocopias para repartirlo.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Propongo que sea presentado con las firmas en la próxima sesión de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay una situación similar con el proyecto de ley del Día Nacional del Campo Natural, que recogimos como Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca durante la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural que hicimos con Rafael y con Gustavo Garibotto, uno de los técnicos de FAO. En esa actividad nos solicitaron que se declarara el 11 de noviembre como Día Nacional del Campo Natural. Hicimos el proyecto

de ley y la exposición de motivos; se lo pueden llevar para leer y, si están de acuerdo, lo podemos aprobar. Tenemos que tratar de que este 11 de noviembre ya esté aprobado por ambas Cámaras.

El artículo único dice que se declara el 11 de noviembre como Día Nacional del Campo Natural.

Tenemos el mismo plazo para estudiar ambos proyectos.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- ¿Por qué ese día?

SEÑOR PRESIDENTE.- Está explicado allí. El 11 de noviembre fue el día de la primera actividad que tuvieron como Mesa de Ganadería; eso figura en las versiones taquigráficas. La exposición de motivos habla del día 11 de noviembre y hace un poco de historia; se refiere al porqué del campo natural y cierra con una frase muy linda propuesta por el ingeniero agrónomo Garibotto. Me gustaría que la Comisión lo pudiera acompañar. Estuvo muy buena la actividad y fue muy positiva. No apoyo el exceso de los días "de", pero este es el Día Nacional del Campo Natural y le tengo un especial aprecio.

Marcaremos tiempos prudenciales; lo compartimos y lo firmamos si están de acuerdo.

Por otra parte, habíamos hablado con el señor Garibotto, que es quien está haciendo de bisagra con Cabrera, el productor del criadero de carpinchos. Tenemos una invitación para ir hasta el predio de este productor en Maldonado; habíamos pensado el 27 de julio como fecha tentativa porque el 25 venía el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el 26 el Instituto Nacional de Colonización; nos parecía buena fecha porque los "gauchos" del Parlamento íbamos a estar por Montevideo. Como cambió el día de la comparecencia del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para más adelante, podemos ver si cambiamos el día que habíamos elegido.

(Diálogos)

—Entonces, en principio quedamos para el jueves 4 de agosto.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠